

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1. 1. Constitución y operaciones –

La Compañía fue constituida el 3 de mayo de 1979, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 9 de junio de 1980. La Compañía reformó sus estatutos y amplió su objeto social.

La Compañía tiene como actividad principal la importación y exportación, comercialización, compra, venta y comisión de artículos, productos y repuestos para automotores de uso agrícola o industrial, al por mayor y al detalle.

Sus socios son personas jurídicas de nacionalidad ecuatoriana. Véase Nota 16.

1. 2. Situación financiera del país –

El plan de las autoridades ecuatorianas es crear una economía más dinámica, sostenible e inclusiva que beneficie a todos. Para el 2019 se realizaron las siguientes proyecciones: disminución en las actividades económicas (-0,5% del Producto Interno Bruto), incremento de la deuda en el sector público (49,2%); inflación en el precio (0,6%). En la actualidad, el impulso económico sigue siendo débil debido al alto incremento de la deuda y la falta de inversión en sectores que amplíen el crecimiento económico del país, al mes de Diciembre del 2019 el ratio deuda pública/PIB se ubicó en el 52,54%, magnitud superior al 45,6% observado a Diciembre del 2018, este gasto representa un poco más del 10% del Presupuesto General del Estado (PGE). La inflación anual en el 2019 terminó en -0,07%, las ciudades que obtuvieron mayor inflación fueron Ambato, Loja, Machala y Cuenca mientras que el resto reflejaron variaciones negativas, esto se debe a la decreciente incidencia del componente importado, incidencia de las importaciones, devaluación de las monedas de varios socios comerciales y menores tasas de crecimiento del consumo de los hogares.

Para ello las autoridades decidieron implementar medidas económicas y propuestas de reformas de ley que permitan mejorar la liquidez, entre las cuales tenemos: reducción del gasto de inversión y obras públicas estatales; baja en los gastos de salarios del sector público; disminución de la nómina de empresas públicas e Instituciones públicas.

De todas las medidas que se plantearon; se encontraba eliminar el subsidio a los combustibles, dicha medida ocasionó que se genere una huelga nacional que paralizó al Ecuador durante las dos primeras semanas del mes de octubre con la finalidad de que se rechace dicha medida. La misma que llegó a incidir en los valores de las estimaciones proyectadas en el PIB del país. El sector petrolero y productivos serían los más afectados, sin embargo, se derogo el Decreto 883 y se buscaron nuevas alternativas que incentiven el crecimiento en las pequeñas y medianas empresas, de tal manera se implementó la Ley Orgánica de simplicidad la misma que espera aliviar los puntos críticos en la economía del país.

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. 3. Empresa en funcionamiento –

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha. Se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

Los juicios por los cuales se determinó que la Compañía es un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales y el resultado de las operaciones.

1. 4. Aprobación de estados financieros -

La información contenida en los estados financieros al 31 de Diciembre del 2019 es responsabilidad de la Administración de la Compañía, los mismos que han sido emitidos con la autorización de fecha 30 de Marzo del 2020 del Representante legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de Diciembre del 2019.

2.1. Bases de preparación de estados financieros –

a. Marco normativo de información financiera

Los presentes estados financieros de **MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.**, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) las mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, excepto por los terrenos que se registran a su valor razonable.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo que los participantes tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valorización, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Compañía y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Compañía y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

c. Enmiendas, mejoras e interpretaciones

El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIC 12	Aclara que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre Instrumentos financieros clasificados como capital deben reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibles. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIC 19	Aclaran la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos.	1 de enero 2019
NIC 23	Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no esta aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de enero 2019
NIIF 3	Aclara que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 (instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de enero 2019
NIIF 11	Aclara que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIF 16 practicamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un "activo por derecho de uso" y un pasivo por arrendamiento.	1 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contabilización de éstos.	1 de enero 2019
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones.	1 de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio.	1 de enero 2020
NIIF 9; NIC 39 E IFRS 7	Cambios a las consideraciones a las tasas de interés (referenciales)	1 de enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación –

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”).

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo –

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambio de valor también se incluyen los sobregiros bancarios.

2.4. Activos y pasivos financieros –

2.4.1 Clasificación:

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de “Anticipos comerciales y cuentas por cobrar”. De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “pasivos financieros” cuyas características se explican seguidamente:

Anticipos comerciales y Cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera principalmente por los Cuentas por cobrar a Clientes, Anticipos comerciales a Compañías Relacionadas, Anticipos a proveedores y Otras Cuentas por Cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que le sean directamente imputables, y posteriormente a costo amortizado.

Para los créditos comerciales con vencimiento inferior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial, como posteriormente por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las Cuentas por pagar a Proveedores, Anticipos comerciales de Compañías y partes relacionadas, Anticipos de Clientes y Otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento –

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial –

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativos, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior –

a) **Préstamos y cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo para vencimientos mayores a 365 días. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar a Clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la venta de bienes realizadas en el curso normal de operaciones. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Los saldos presentados en el activo corriente se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado (pues se recuperan hasta en 30 días) menos la provisión por deterioro.

- (ii) Anticipos comerciales a Compañías relacionadas: Corresponde principalmente anticipos entregados por actividades comerciales en compra futura de bienes y servicios.

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (iii) Cuentas por cobrar a Anticipos a proveedores: Corresponde a valores entregados para confirmación de futuras compras de bienes y servicios.
 - (iv) Cuentas por cobrar a Otros: Corresponde a valores entregados a los funcionarios y empleados por el concepto de préstamos, se añade también transacciones con el Servicio de Rentas Internas.
- b) Otros pasivos financieros:** Posteriormente a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
- (i) Cuentas por pagar a Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 30 días.
 - (ii) Anticipos comerciales de Compañías y partes relacionadas: Corresponde principalmente anticipos comerciales de corto y largo plazo.
 - (iii) Cuentas por pagar a Anticipos de clientes: Representa valores recibidos para confirmar ventas de productos en fechas futuras.
 - (iv) Otras cuentas por pagar: Corresponde a provisiones de gastos, planillas de aportes al instituto ecuatoriano de seguridad social, y entidades oficiales entre otros.

Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

2.4.3 Deterioro de activos financieros –

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus documentos y cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de Diciembre del 2019 se han registrado provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar de Clientes considerando dicho análisis y se presenta en el estado de situación financiera.

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de Diciembre del 2019 se han registrado provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar de Clientes considerando dicho análisis y se presenta en el estado de situación financiera, análisis requerido por la NIIF 9 - Instrumentos financieros para determinar la provisión por deterioro de sus activos financieros basados en el modelo de Pérdida Crediticia Esperada (PCE).

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros –

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5. Inventarios –

Los inventarios de productos terminados incluyen los costos de producción y otros costos incurridos para darle su condición y ubicación actual.

El valor neto realizable de productos terminados, es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos el costo del inventario y los gastos de comercialización y distribución.

El costo de los inventarios de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado, para la imputación de las salidas de dichos inventarios. Los inventarios en tránsito, se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

2.6. Estimación para inventario obsoleto y/o dañado –

La compañía al cierre del período en función de la observación física de los inventarios determina una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia y/o daño, la cual es obtenida en función de un análisis de la posibilidad real de uso. La provisión para inventario obsoleto y/o dañado se carga a los resultados del año.

2.7. Activos pagados por anticipado –

Se registra este activo cuando el pago por los bienes y/o servicios se ha realizado antes de que se obtenga el derecho de acceso a esos bienes y/o se reciban los servicios. En ambos casos, se espera recibir los bienes y/o servicios dentro de doce meses. Por la naturaleza de las transacciones éstos activos no califican como activos intangibles ni diferidos.

2.8. Activo fijo, neto –

Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos. La Compañía mantiene sus operaciones en un inmueble propio.

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes de los Activos Fijos, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles de los Activos Fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en Otro Resultado Integral y se acumula en el Patrimonio en la cuenta Reserva por revalúo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa.

Una disminución del valor en libros de la revaluación de dichos terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de los activos relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

Las vidas útiles estimadas de los Activos fijos son las siguientes:

<u>Item</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificio	20
Muebles y enseres	10
Electrodomesticos	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Cuando el valor en libros de los Activos fijos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable. Las pérdidas y ganancias por la venta de Activos fijos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el Estado de Resultados Integrales.

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.9. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros –

Los activos sujetos a depreciación (Activo fijo) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrán no recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía reconocerá una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (Activo fijo).

2.10. Impuesto a la renta corriente y diferido –

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en Otros Resultados Integrales o directamente en el Patrimonio.

a) Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Anticipo de Impuesto a la renta

El 31 de Diciembre del 2019, el Servicio de Rentas Internas expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria publicada en el Registro Oficial Nro.1111, por medio del cual se determina que a partir del año 2020 se elimina el Anticipo de Impuesto a la renta, es decir, ya no será obligatorio, sin embargo, el pago de dicho impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria. Las empresas pagarán únicamente el impuesto cuando generen utilidades, permitiendo a los contribuyentes tener mayor flujo y liquidez durante el ejercicio fiscal.

c) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

La circular No. NAC-DGECCGC15-00000012 de fecha 04 de Diciembre del 2015 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 653 del 21 del mismo mes y año, indica que “la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la normativa tributaria vigente sin encontrarse prevista la aplicación de una figura de reversos de gastos no deducibles, para dichos efectos.

Aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles, para efectos de la declaración del Impuesto a la renta en un ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros.

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Con base a lo detallado en el párrafo anterior la Administración de la Compañía considera que al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 no se han producido diferencias temporales, entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados financieros, que generen un activo adicional o pasivo adicional por Impuesto a la renta diferido.

2.11. Beneficios a los empleados –

a) **Beneficios sociales de corto plazo:** Se registran en el rubro de pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del gasto operativo.
- ii) Beneficios sociales (Décimo tercer, décimo cuarto sueldos, fondo de reserva y vacaciones): Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

b) **Beneficios de largo plazo:**

Provisiones de jubilación patronal y bonificación para desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera.

Según lo establecido en el párrafo 83 de la NIC 19 (IAS 19 R): “La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de representación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.”

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

La reserva matemática es obtenida descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 7.72% (2017 – 8.26%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento, esto para el año anterior.

El método utilizado por el actuario independiente para la determinación de la tasa de descuento es el promedio de los rendimientos sobre los bonos de gobierno 2019 y tasa pasiva referencial para el año 2018. A continuación, el detalle:

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el período en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.12. Provisiones corrientes –

Las provisiones representadas en el estado de situación financiera, principalmente por beneficios sociales e impuestos se reconocen (i) cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y (iii) el importe se puede estimar de manera confiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por lo cual se constituye provisión con cargo a resultados comprenden principalmente a los descritos en la Nota 13.

2.13. Reserva legal –

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. La Compañía no ha constituido esta reserva, considerando que este asunto no es significativo frente a los estados financieros tomados en su conjunto.

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.14. Reserva facultativa –

El saldo acreedor de esta reserva proviene de las utilidades acumuladas de períodos anteriores, con el propósito de atender de mejor manera la demanda de negocios y cumplir con la meta propuesta por los administradores por lo que se estima aprobar en Junta General Ordinaria de Socios los Resultados acumulados para incrementar esta reserva.

2.15. Otros Resultados Integrales –

Incluye:

- a) **Ganancias y pérdidas actuariales** - Que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales en el período en el que surgen. Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos netos reconocidos en Otro Resultado Integral no se reclasificarán en el resultado del período en un período posterior.
- b) **Superávit por revalúo de activo fijo** – Corresponden el efecto de la revaluación de los terrenos, y edificios, como resultado de la medición posterior del activo fijo, practicados por peritos independientes debidamente calificados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Esta reserva podrá ser transferida directamente a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja en cuentas del activo relacionado. Esto podría implicar la transferencia total de la reserva cuando la entidad disponga del activo. No obstante, parte de la reserva podría transferirse a medida que el activo fuera utilizado por la entidad. En ese caso, el importe de la reserva transferida sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. De acuerdo con la legislación vigente, este saldo no podrá ser capitalizado.

De acuerdo con disposiciones vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías este saldo no puede ser utilizado para aumentar capital. De conformidad con los lineamientos descritos en la NIC 16, este saldo sería transferido a resultados acumulados en la medida que se deprecie el activo correspondiente o se disponga del mismo.

2.16. Reconocimiento de Ingresos –

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfieren, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.17. Reconocimiento de Costos y Gastos –

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.18. Compensación de saldos y transacciones –

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.19. Adopción de nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15

a. NIIF 9 “Instrumentos financieros”

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” con un modelo único que tiene inicialmente solo dos categorías de clasificación: costo amortizado y valor razonable.

La clasificación de los activos financieros de deuda dependerá del modelo de negocio que usa la entidad para administrar sus activos financieros, así como de las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Un instrumento de deuda se mide al costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para obtener réditos de los flujos de efectivo contractuales; y, b) los flujos de efectivo contractuales en virtud del instrumento representan únicamente pagos del capital (principal) e intereses. Los instrumentos de deuda que no cumplan estas condiciones se miden a valor razonable, con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de deuda cuyo modelo de negocio es mixto (cobrar y vender), en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales (que podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

Los instrumentos de patrimonio se deben reconocer a su valor razonable con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, las cuales pueden ser registradas en resultados o en otros resultados integrales (que no podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

La NIIF 9 establece, además, un nuevo modelo para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros, basado en el concepto de Pérdida Crediticia Esperada (PCE).

Este modelo se basa en un enfoque de tres fases por el cual los activos financieros pasan por cada una de las tres fases a medida que su calidad crediticia cambia. Cada fase determina cómo una entidad determina sus pérdidas por deterioro y cómo aplica el método de tasa de interés efectiva. Se permite un enfoque simplificado para los activos financieros que no tienen un componente de financiamiento significativo (por ejemplo, cuentas por cobrar comerciales de corto plazo). En su reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas en el día 1 equivalente a 12 meses de PCE (o PCE por toda la vida del instrumento para las cuentas por cobrar comerciales de corto plazo).

Finalmente, una reciente modificación a la NIIF 9 establece que cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados. La ganancia o pérdida se calcula como la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales originales y los flujos de efectivo contractuales modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original. Bajo las reglas de NIC 39, esta diferencia es distribuida durante la vida restante del instrumento.

Al 31 de Diciembre del 2019 la Compañía ha realizado el análisis requerido por la NIIF 9 - Instrumentos financieros para determinar la provisión por deterioro de sus activos financieros al cierre del ejercicio, basados en el modelo de Pérdida Crediticia Esperada (PCE), por lo cual, concluye que el efecto no es significativo tomando los estados financieros en su conjunto.

b. NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”

La NIIF 15 reemplazó a la NIC 18, “Ingresos de actividades ordinarias”, y a la NIC 11, “Contratos de construcción” y diversas interpretaciones asociadas al reconocimiento de ingresos. La nueva norma se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, de tal manera que el concepto de control reemplaza el concepto existente de riesgos y beneficios. Para ello, establece un modelo con los siguientes cinco pasos que son la base para reconocer los ingresos: (i) identificar los contratos con clientes, (ii) identificar las obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño y, (v) reconocer el ingreso a medida que se satisface cada obligación de desempeño.

Los cambios clave comparados con la práctica actual son:

- Bienes o servicios ofrecidos de forma agrupada pero que sean individualmente distintos se deben reconocer por separado.

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

- El importe de los ingresos puede afectarse si la contraprestación varía por algún motivo (por ejemplo, incentivos, rebajas, comisiones de gestión, regalías, éxito de un resultado, etc.). Se debe reconocer un importe mínimo del ingreso variable, siempre que se concluya que es altamente probable que dicho ingreso no se revertirá en el futuro.
- El punto en el que se pueden reconocer los ingresos puede cambiar: algunos ingresos que actualmente se reconocen en un momento dado al final de un contrato pueden tener que ser reconocidos durante el plazo del contrato y viceversa.
- Se establece mayores requerimientos de revelación.

La NIIF 15 es efectiva a partir de los ejercicios económicos iniciados el 1 de Enero del 2019. Para la transición, se tiene opción de aplicar el método retroactivo integral, la retroactiva integral con aplicaciones prácticas o el retroactivo modificado, con los cambios reconocidos en resultados acumulados al 1 de Enero del 2019, en cuyo caso se requieren revelaciones adicionales. La Compañía eligió el último método mencionado.

El reconocimiento de ingresos ocurre en el momento en que el control del activo sea transferido al cliente, lo cual generalmente es con la entrega de los bienes.

Al 31 de Diciembre del 2019 la Compañía ha realizado el análisis requerido por la NIIF 9 - Instrumentos financieros para determinar la provisión por deterioro de sus activos financieros al cierre del ejercicio, basados en el modelo de Pérdida Crediticia Esperada (PCE), por lo cual, concluye que el efecto no es significativo tomando los estados financieros en su conjunto.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas y las recuperaciones de cuentas provisionadas se cargan y se acreditan a los resultados del año Nota 2.4.3.
- Activo Fijo, neto: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año. Nota 2.8.
- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria. Nota 2.10.c).
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Bonificación para desahucio. Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes Nota 2.11.b).

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1. Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la gestión y diversificación del mercado en que opera y en la gestión de los gastos de operación y costos de venta, además de los riesgos relacionados con la obtención de crédito para garantizar su liquidez y sus inversiones. El programa tiene por objetivo final minimizar potenciales efectos adversos que estos riesgos podrían generar en el desempeño financiero de la Compañía. La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

(a) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tasa de interés

Si bien al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras locales, los flujos de caja operativos son considerados sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

ii. Riesgo de precio

La Compañía ha logrado mitigar el riesgo del precio de los servicios financieros para la venta de sus servicios, por cuanto su modelo de negocio exige el control de cada uno de los elementos del proceso de factoraje con lo cual se asegura la determinación razonable de los costos financieros.

Cuando se presentan fluctuaciones de precios/tasas/costo en cada una de las variables del costo financiero, se revisan y se determinan planes de acción tendientes a optimizar los recursos y así como estudios de revisión de precios de sus servicios, para transferir de la mejor manera los impactos de incremento de costos de los servicios en el porcentaje de descuento de cartera.

iii. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, y no efectúa transacciones en otras monedas, en consecuencia, no se presentan riesgos mayores ni efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

(b) Riesgo de crédito

La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas Clientes locales, si bien varias de las cuales son significativas con Clientes en particular, en su mayoría se cobran por transferencias, hasta la presente fecha no se ha presentado riesgos relacionados con los cobros para dichos Clientes en la cadena de comercialización de sus productos. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a los depósitos de la Empresa.

<u>Entidad financiera</u>	<u>2019</u>	<u>Calificación</u>	<u>2018</u>
Banco Bolivariano C.A.	AAA		AAA -
Banco de Guayaquil S.A.	AAA		AAA -

Estas calificaciones significan que la situación de las Instituciones Financieras son las más altas calificaciones de una compañía fiable y estable. Dichas calificaciones fueron obtenidas a través de la Superintendencia de bancos con corte 30 de Septiembre del 2019.

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

AAA: La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.

(c) Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través del uso de préstamos. A continuación, se resume los vencimientos de las obligaciones de la Compañía, basado en los montos contractuales a desembolsar no descontados:

<u>Año 2019</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>
Obligaciones Bancarias y financieras	137.793	66.667	204.460
Documentos y cuentas por pagar			
Proveedores	774.745	-	774.745
Compañías y Partes relacionadas	41.271	120.000	161.271
Anticipo de clientes	217.825	-	217.825
Otros	92.358	-	92.358
Total	1.263.992	186.667	1.450.659

<u>Año 2018</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>
Documentos y cuentas por pagar			
Proveedores	675.024	-	675.024
Compañías y Partes relacionadas	52	69.161	69.213
Otros	147.263	-	147.263
Total	822.339	69.161	891.500

4.2. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Socios y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo Cuentas por pagar a Proveedores, Anticipo de Clientes, Compañías y Partes relacionadas y Otras cuentas por pagar) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” más la deuda neta. Los ratios de apalancamiento al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 fueron los siguientes:

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones bancarias y financieras	204.460	-
Documentos y cuentas por pagar (*)		
Proveedores	774.745	675.024
Compañías y partes relacionadas (*)	161.271	69.213
Anticipo de clientes	217.825	-
Otras	<u>92.358</u>	<u>147.263</u>
	1.450.659	891.500
Efectivos y equivalentes de efectivo	<u>118.885</u>	<u>(271)</u>
Deuda neta	<u>1.569.544</u>	<u>891.229</u>
Total patrimonio neto	<u>527.478</u>	<u>729.078</u>
Capital total	<u>2.097.022</u>	<u>1.620.307</u>
Ratio de apalancamiento	<u>75%</u>	<u>55%</u>

(*) Incluye la porción corriente y largo plazo.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros - A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivos y equivalentes de efectivo	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>271</u>	<u>-</u>
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Documentos y cuentas por cobrar				
Clientes	412.404	-	595.215	-
Anticipos a Proveedores	80.123	-	199.538	-
Compañías relacionadas	641.292	2.125	-	-
Otras	<u>87.839</u>	<u>-</u>	<u>24.597</u>	<u>-</u>
	<u>1.221.658</u>	<u>2.125</u>	<u>819.350</u>	<u>-</u>
Total activos financieros	<u>1.221.658</u>	<u>2.125</u>	<u>819.621</u>	<u>-</u>

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Sobregiros bancarios	118.885	-	3.264	-
Obligaciones bancias y financieras a L/P	137.793	66.667	-	-
Documentos y cuentas por pagar			-	-
Proveedores	774.745	-	675.024	-
Compañías y partes relacionadas	41.271	120.000	52	69.161
Anticipo de Clientes	217.825	-	-	-
Otras	92.358	-	147.263	-
Total pasivos financieros	<u>1.382.877</u>	<u>186.667</u>	<u>825.603</u>	<u>69.161</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo, Cuentas por Cobrar Clientes, Anticipos comerciales a Compañías relacionadas, Anticipos a proveedores, Otras cuentas por cobrar, Cuentas por pagar a Proveedores, Anticipos comerciales de Compañías y Partes relacionadas y Otras cuentas por pagar, se aproximan al valor justo, debido a la naturaleza de corto plazo de éstos instrumentos, en los activos y pasivos no corrientes, dado que sus condiciones y tasas de interés son las de mercado, se considera que las mismas se encuentran a valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	-	3.535
Sobregiros bancarios	<u>(118.885)</u>	<u>(3.264)</u>
Total	<u>(118.885)</u>	<u>271</u>

Los saldos antes expuestos no tienen restricción o gravamen alguno y son de libre disposición al cierre del período. Las cuentas corrientes pertenecen a bancos locales.

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Los Documentos y cuentas por cobrar - Clientes que se revelan en el Estado de Situación Financiera se clasifican como activos financieros que se miden al costo amortizado para aquellos vencimientos superiores a 365 días. Todos los saldos son clasificados como activos corrientes. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de hasta 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar después de la facturación.

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Antes de aceptar cualquier nuevo Cliente, la Compañía utiliza un sistema propio de calificación crediticia para evaluar la calidad crediticia del Cliente potencial y definen los límites de crédito por Cliente, en la actualidad sus ventas son realizadas a las principales empresas locales. Los límites y calificaciones atribuidos a los Clientes se revisan cada año. El 42% (2018:27%) de las cuentas por cobrar que no están vencidas ni deterioradas tienen la mejor calificación de crédito atribuible de acuerdo al sistema de calificación crediticia usado por la Compañía.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar Cliente, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La Administración de la Compañía considera que la concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de Clientes es razonablemente independiente y además que sus ventas son realizadas a las principales Clientes del país.

Al 31 de Diciembre del 2019, la provisión para cuentas incobrables incluye cuentas por cobrar Clientes que se encuentran deterioradas individualmente, el deterioro reconocido representa la diferencia entre el importe en libros de esas cuentas por cobrar Clientes y el valor presente de los flujos de efectivo esperados de la liquidación. Incluye saldos con compañías y partes relacionadas. Véase Nota 19.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos Corrientes	24.821	159.244
Saldos Vencidos	387.583	435.971
	<u>412.404</u>	<u>595.215</u>

Antigüedad de las cuentas por cobrar Clientes vencidas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar Clientes vencidas es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corriente	24.821	159.244
De 1 a 90 días	91.573	114.229
De 91 a 180 días	52.729	39.818
De 181 a 360 días	56.267	85.031
Más 360 días	187.014	196.893
	<u>412.404</u>	<u>595.215</u>
(-) Provisión para cuentas incobrables	<u>(251.096)</u>	<u>(28.995)</u>
Total	<u>161.308</u>	<u>566.220</u>

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

8. ANTICIPOS A PROVEEDORES

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Entidades no relacionados del exterior	76.623	196.538
Entidades relacionados locales	3.000	3.000
Entidades no relacionados locales	500	-
	<u>80.123</u>	<u>199.538</u>

Los saldos antes expuestos representan principalmente pagos efectuados para costos y gastos de operación, así como bienes de capital, dichos valores serán compensados al concluir las negociaciones por las cuales fueron entregados.

Dichos saldos no devengan intereses e incluyen empresas relacionadas. Véase Nota 19 y la Administración de la Compañía considera que son valores recuperables y que no necesitan realizar provisiones adicionales a las registradas en los estados financieros.

9. INVENTARIOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Mercadería de repuestos	260.250	270.883
Materiales, Insumos y Equipos	561.825	235.186
	<u>822.075</u>	<u>506.069</u>
(-) Provisión por deterioro de inventario	<u>(28.814)</u>	<u>(28.814)</u>
	<u>793.261</u>	<u>477.255</u>

Los saldos antes expuestos representan las existencias al cierre de cada período, certificadas por la Compañía mediante los conteos físicos. De acuerdo con el modelo de negocio el período de rotación de los inventarios no excede de 30 días.

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

10. ACTIVO FIJO, NETO

	Terreno	Vehículos	Equipo de Computación	Edificios	Electrodomésticos	Muebles y Enseres	Total
A131 de Diciembre del 2018							
Costo	300.015	19.196	5.111	128.090	1.625	26.230	480.267
Depreciación acumulada	-	(8.638)	(3.010)	-	(284)	(26.230)	(38.162)
Valor en Libros	<u>300.015</u>	<u>10.558</u>	<u>2.101</u>	<u>128.090</u>	<u>1.341</u>	<u>-</u>	<u>442.105</u>
Movimiento del año 2019							
Depreciación (1)	-	(3.840)	(1.261)	(2.442)	(162)	-	(7.705)
	<u>300.015</u>	<u>6.718</u>	<u>840</u>	<u>125.648</u>	<u>1.179</u>	<u>-</u>	<u>434.400</u>
A131 de Diciembre del 2019							
Costo	300.015	19.196	5.111	128.090	1.625	26.230	480.267
Depreciación Acumulada	-	(12.478)	(4.271)	(2.442)	(446)	(26.230)	(45.867)
Valor en Libros	<u>300.015</u>	<u>6.718</u>	<u>840</u>	<u>125.648</u>	<u>1.179</u>	<u>-</u>	<u>434.400</u>
	Terreno	Vehículos	Equipo de Computación	Edificios	Electrodomésticos	Muebles y Enseres	Total
A131 de Diciembre del 2017							
Costo	156.008	62.187	5.111	107.253	1.625	26.230	358.414
Depreciación acumulada	-	(47.789)	(1.750)	(97.338)	(122)	(26.230)	(173.229)
Valor en Libros	<u>156.008</u>	<u>14.398</u>	<u>3.361</u>	<u>9.915</u>	<u>1.503</u>	<u>-</u>	<u>185.185</u>
Movimiento del año 2018							
Revalúo (2)	144.007	-	-	20.837	-	-	164.844
Adiciones, netas	-	(42.991)	-	-	-	-	(42.991)
Gasto de depreciación	-	(3.840)	(1.260)	-	(162)	-	(5.262)
Baja de depreciación	-	42.991	-	97.338	-	-	140.329
	<u>300.015</u>	<u>10.558</u>	<u>2.101</u>	<u>128.090</u>	<u>1.341</u>	<u>-</u>	<u>442.105</u>
A131 de Diciembre del 2018							
Costo	300.015	19.196	5.111	128.090	1.625	26.230	480.267
Depreciación Acumulada	-	(8.638)	(3.010)	-	(284)	(26.230)	(38.162)
Valor en Libros	<u>300.015</u>	<u>10.558</u>	<u>2.101</u>	<u>128.090</u>	<u>1.341</u>	<u>-</u>	<u>442.105</u>

- (1) Corresponde principalmente por los movimientos de la distribución sistemática del importe depreciable del activo.
- (2) Corresponde principalmente a los registros del terreno en el periodo 2018 donde el importe en libros fue de US\$156.008 y se identificó un superávit por revalúo de US\$144.007, US\$20.837 revalúo de edificio mediante el informe emitido por perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que impactan el importe en libros.

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

11. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR – PROVEEDORES

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Exterior no relacionados	555.375	549.099
Locales no relacionados	<u>219.370</u>	<u>125.925</u>
	<u>774.745</u>	<u>675.024</u>

La Administración de la Compañía considera que estos valores son exigibles en su totalidad en el corto plazo, respondiendo a los acuerdos verbales vigentes entre las partes, adicionalmente se han efectuado re-negociaciones con sus principales Proveedores para determinar las fechas y formas de pago efectivas más favorables para la Compañía. Incluye saldos con compañías y partes relacionadas. Véase Nota 19.

12. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR – OTRAS

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Acreedores	-	139.847
Aporte Patronal, IECE y Secap por pagar IESS	2.147	2.639
Otros	<u>90.211</u>	<u>4.777</u>
	<u>92.358</u>	<u>147.263</u>

13. PROVISIONES

<u>2019</u>	Saldos al <u>inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Disminuciones</u>	Saldos al <u>final</u>
Provisión para cuentas incobrables	28.995	254.869	(32.768)	251.096
Impuesto a la renta	19.968	13.139	(33.107)	-
Beneficios sociales	21.806	44.294	(53.180)	12.920
Participación de los trabajadores en las utilidades	12.586	3.555	(12.586)	3.555
Provisión para Jubilación patronal (1)	149.613	-	(12.211)	137.402
Provisión para Bonificación desahucio (1)	41.902	-	(1.508)	40.394

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>2018</u>	Saldos al <u>inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Disminuciones</u>	Saldos al <u>final</u>
Provisión para cuentas incobrables	27.823	1.172	-	28.995
Impuesto a la renta	23.952	19.968	(23.952)	19.968
Beneficios sociales	10.790	37.696	(26.680)	21.806
Participación de los trabajadores en las utilidades	16.394	12.586	(16.394)	12.586
Provisión para Jubilación patronal (1)	78.185	71.428	-	149.613
Provisión para Bonificación desahucio (1)	19.343	22.559	-	41.902

(1) Incluye US\$12.211 (2018:US\$63.531) de pérdida actuarial por Jubilación patronal, y US\$1.508 (2018:US\$20.511) de pérdida actuarial por Bonificación por Desahucio en el 2019 y 2018 respectivamente.

14. IMPUESTOS

a) Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de Impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. Los años 2017 al 2019 inclusive aún están abiertos a una fiscalización.

b) Precios de transferencia -

De conformidad con lo publicado en el Registro Oficial # 511 del 29 de Mayo del 2017 se emitió la Resolución No.NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 del mismo mes y año, dicha norma incluye lineamientos y las normas tributarias que incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas.

Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita a los sujetos pasivos que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencias conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal, hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$3.000.000 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica se prepare y remita el Anexo de operaciones con partes relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$15.000.000 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como también el Informe Integral de Precios de Transferencias.

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Se incluye como parte relacionadas a empresas domiciliadas en paraísos fiscales, así como también se determinan ciertas excepciones tales como operaciones no contempladas para efectos de este requerimiento. Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

El indicado Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y el Informe Integral de debe ser remitido hasta el mes de junio del próximo año. Finalmente, la declaración de Impuesto a la renta anual incluye declarar las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos con partes relacionadas.

La Compañía no excedió los montos determinados por la Administración Tributaria para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas ni el Informe Integral de Precios de Transferencias.

c) Conciliación del resultado contable - tributario

Una reconciliación entre la Utilidad según Estados financieros y la Utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de la Participación de los trabajadores e Impuesto a la renta	23.698	83.909
(-) Participación de los trabajadores	<u>(3.555)</u>	<u>(12.586)</u>
	20.143	71.323
Diferencias permanentes		
(+) Gastos no deducibles (1)	6.184	39.234
(-) Deducciones incremento neto de empleados	-	(40.631)
Diferencias temporarias		
(+) Generación (2)	<u>26.230</u>	<u>9.945</u>
Utilidad gravable	52.557	79.871
Tasa de impuesto a la renta (3)	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto a la renta causado	<u>13.139</u>	<u>19.968</u>
Anticipo mínimo de Impuesto a la renta	<u>3.158</u>	<u>12.276</u>
Impuesto a la renta corriente (4)	13.139	19.968
Impuesto a la renta diferido (5)	<u>-</u>	<u>(2.486)</u>
Gasto de Impuesto a la renta del año	<u>13.139</u>	<u>17.482</u>

- (1) Incluye principalmente: US\$5.850 por costos y gastos no sustentados en los comprobantes de venta autorizados por multas e intereses, US\$200 por subvenciones y otras asignaciones, US\$134 por multas e intereses debido a obligaciones tributarias.

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (2) Incluye principalmente US\$26.230 (2018:US\$9.945) que corresponde al incremento del costo laboral y costo financiero de provisión para jubilación patronal y desahucio.
- (3) La Compañía aplicó la tasa del IR del 25% ya que ha cumplido con sus deberes societarios y tributarios de informar sobre la composición societaria de Administradores, Accionistas, Socios, Partícipes y miembros del Directorio, Incluidos en el anexo APS.
- (4) La Compañía consideró como gasto del Impuesto a la renta, el monto determinado en la conciliación tributaria (impuesto causado) pues resultó mayor que el anticipo mínimo determinado para el año 2019 y 2018.
- (5) Véase literal d) siguiente.

d) Impuesto a la renta diferido

De acuerdo a lo publicado en el Suplemento del Registro Oficial # 405 del 29 de Diciembre del 2014 en el Artículo 9 de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, se incluye para efectos tributarios el reconocimiento de Activos y Pasivos por Impuesto a la Renta Diferido, únicamente en los casos y condiciones que se establezcan en el respectivo Reglamento publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial # 407 del 31 de Diciembre del 2014 en el Artículo 10, el mismo que indica el registro únicamente en los siguientes casos:

1. Las pérdidas por deterioro de inventarios
2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción
3. La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento
4. El valor de deterioro de propiedades, planta y equipo
5. Provisiones provenientes de garantías, litigios, reclamos, etc.
6. Ganancias / pérdidas en la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta
7. Ingresos y costos derivados del reconocimiento y medición de activos biológicos
8. Las pérdidas tributarias de años anteriores
9. Los créditos tributarios no utilizados, provenientes de años anteriores
10. El valor de la amortización de inversiones tangibles e intangibles originados en los contratos de servicios contemplados en la Ley de Hidrocarburos

e) Impuesto al Valor Agregado (IVA) –

Debido a la naturaleza de la Compañía, este impuesto se grava al valor de la transferencia de los bienes comercializados por la Compañía a la tarifa del 12% calculado en base a los precios de venta (valor total de la factura a su Cliente).

f) Reformas Tributarias -

El 31 de Diciembre del 2019 se publicó la “Ley orgánica de simplificación y progresividad tributaria” en el Suplemento del Registro Oficial No. 111.

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Entre las principales reformas que se introdujo en el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Para las empresas que obtuvieron en el año 2018 Ingresos superiores o iguales a US\$1.000.000, US\$5.000.000 y US\$ 10.000.000 pagarán una contribución única y temporal equivalente al 0.10%, 0.15% y 0.20% de dichos ingresos, respectivamente, en los años 2020, 2021 y 2022. Dicha contribución se declarará y pagará hasta el 31 de Marzo de cada ejercicio fiscal, con una facilidad de pago de tres meses. Será considerada como gasto no deducible en cada ejercicio fiscal, la misma no podrá ser utilizada como crédito tributario, la falta de cancelación de este pago en el plazo estipulado será sancionado con una multa que no superará el 100% de la contribución sin excepciones.
- Las personas naturales con ingresos superiores a US\$100.000 podrán deducir dentro de sus gastos personales, los gastos de salud por enfermedades catastróficas para aquellos familiares que padecen las enfermedades deben depender de está.
- El pago de anticipo de Impuesto a la Renta ya no es obligatorio de acuerdo a esta ley, sin embargo, el pago de dicho impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria. De acuerdo a la calificación del SRI, se reducirá a los sujetos que actúen como agente de retención.
- Cuando una empresa distribuye dividendos al exterior debe retener el 10% sobre los accionistas no residente por concepto de Impuesto a la Renta.
- Devolución simplificada unificada, la devolución de tributos al comercio exterior aquellos exportadores que opten por esta devolución no podrán acogerse a la devolución condicional al mismo tiempo.
- Se crea un régimen especial para las microempresas, que abarca Impuesto a la Renta, IVA, e ICE. Estas microempresas que tengan ingresos percibidos por actividades empresariales se someterán al régimen general de impuesto aplicando la tarifa del 2% sobre dichos ingresos para determinar el IR. Dichas microempresas que se acojan a este régimen estarán obligadas a entregar sus respectivos comprobantes de ventas o facturas, de la misma forma se mantiene la obligatoriedad de llevar contabilidad y presentación de sus declaraciones. Mientras que sus declaraciones, pago del IVA y del ICE se lo realizará de forma semestral según lo previsto en esta ley.
- Se dispone un plan de pagos para los impuestos retenidos o percibidos que sean administrados por el Servicio de Renta Interna.
- Las Utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, al igual que las actividades de inversión y administración de activos estarán exentas al Impuesto a la Renta con excepciones.
- No se encuentran sujetos al pago de Impuesto a la Renta aquellos vehículos que se encuentren incautados en instituciones públicas, los mismo que deben ser informados al Servicio de Renta Interna.

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Se aplica el ICE para las fundas plásticas utilizando las siguientes tarifas: en el ejercicio fiscal 2020 (0.04), 2021 (0.06) y 2022 (0.08). Se aplica el IVA para los servicios digitales.
- Las operaciones crediticias que se encuentran vencidas hasta la presente fecha de vigencia de la Ley y que superan los 120 días no se podrán incluir en el reporte crediticio, ni se consideran para el cálculo, tampoco se presentarán en el Buro de información crediticia. Sin embargo, si este volviera a reincidir en la presentación de valores vencidos, se presentará y se tomará en consideración para el cálculo.
- Los pagos realizados al exterior por concepto de amortización de capital e intereses otorgados en Septiembre y Diciembre del 2019 estarán gravados al Impuesto de Salidas de Divisas.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- La tarifa aplicable para accionistas que no residen en el Ecuador siempre que se reporte beneficiarios efectivos será del 25%, en caso que no exista beneficiario la tarifa asciende al 35%. Dicho valor será retenido en su totalidad.
- Por otra parte, la tarifa aplicable para accionistas que residen en el Ecuador será hasta del 35%. Dicho valor será retenido en la fuente de acuerdo como lo indique el SRI.
- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1.8% para productores y venta local y del 1.3% al 2% para exportadores.
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.
- Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para sociedades que no sean bancos, compañías aseguradoras y entidades de la Economía popular y solidaria el monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

g) Impuestos y retenciones por cobrar –

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones de IVA de clientes (1)	81.069	130.781
Anticipo Impuesto a la renta	-	703
IVA Crédito tributario Ley Solidaria (2)	-	10.385
Retenciones de impuesto a la renta clientes	-	10.310
IVA Crédito tributario años anteriores	-	826
	<u>81.069</u>	<u>153.005</u>

(1) Comprende los créditos tributarios de IVA de clientes cuyos saldos la Administración de la Compañía considera serán compensables en el corto plazo.

h) Impuestos y retenciones por pagar –

Representa al impuesto generado por medio de la conciliación tributaria de US\$13.139 el cual fue compensado con US\$9.981 por retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal y US\$3.158 por anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado en el periodo anterior.

15. OBLIGACIONES PATRONALES

a) Obligaciones patronales de corto plazo:

Representa los derechos a vacaciones anuales, décimos, fondos de reserva y los feriados progresivos acumulados y compensaciones laborales reclamadas por los empleados.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisión de vacaciones	7.904	16.249
Participación de trabajadores	3.555	12.586
Décimo Cuarto Sueldo	2.627	2.831
Décimo Tercer Sueldo	1.264	1.602
Fondo de reserva	1.125	1.124
	<u>16.475</u>	<u>34.392</u>

b) Obligaciones patronales de largo plazo:

Representa el saldo de la provisión para Jubilación patronal y Desahucio corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que a esas fechas que se encontraban prestando servicios para la Compañía.

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	137.402	149.613
Bonificación por desahucio	40.394	41.902
	<u>177.796</u>	<u>191.515</u>

16. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía comprende 4.690 aportaciones nominativas de US\$ 1,00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas, siendo la composición societaria del capital pagado el siguiente:

<u>Socios</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Número de aportaciones</u>	<u>%</u>
Holding Fadegfer Cía. Ltda.	Ecuatoriana	3.221	68,68%
Grupo Degfer Cía. Ltda.	Ecuatoriana	1.469	31,32%
		<u>4.690</u>	<u>100%</u>

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los accionistas extranjeros de las compañías con indicación del dueño de esa compañía así como de sus directores. La Compañía no califica para presentar esta información.

17. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por actividades de bienes locales	1.321.314	1.140.254
Ingresos por actividades de servicios al exterior	174.724	-
Ingresos por actividades de bienes del exterior	99.488	-
Devoluciones en venta	(26.675)	(26.798)
Descuento en venta	-	(2.382)
	<u>1.568.851</u>	<u>1.111.074</u>

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

18. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza véase en la siguiente sección

<u>Año 2019</u>	Costo de Ventas	Gastos de Administración	Gastos de Ventas	Gastos Financieros	Total
Costo de las mercaderías vendidas	925.532	-	-	-	925.532
Sueldos y beneficios sociales	-	191.924	86.325	-	278.249
Aporte patronal less	-	20.339	8.793	-	29.132
Materiales y suministros	-	9.926	-	-	9.926
Comisiones y gastos bancarios	-	-	-	31.656	31.656
Impuestos y contribuciones	-	58.403	-	-	58.403
Honorarios profesionales	-	8.288	-	-	8.288
Mantenimientos y reparaciones	-	5.830	-	-	5.830
Servicios básicos	-	10.566	-	-	10.566
Depreciaciones y amortizaciones	-	6.663	-	-	6.663
Seguros y reaseguros	-	2.504	-	-	2.504
Otros gastos	-	485.144	2.487	-	487.631
	<u>925.532</u>	<u>799.587</u>	<u>97.605</u>	<u>31.656</u>	<u>1.854.380</u>

<u>Año 2018</u>	Costo de Ventas	Gastos de Administración	Gastos de Ventas	Gastos Financieros	Total
Costo de las mercaderías vendidas	749.237	-	-	-	749.237
Sueldos y beneficios sociales	-	183.473	103.676	-	287.149
Materiales y suministros	-	22.388	-	-	22.388
Comisiones y gastos bancarios	-	-	-	18.131	18.131
Impuestos y contribuciones	-	12.130	-	-	12.130
Honorarios profesionales	-	8.275	-	-	8.275
Mantenimientos y reparaciones	-	7.657	-	-	7.657
Servicios básicos	-	7.133	-	-	7.133
Depreciaciones y amortizaciones	-	6.662	-	-	6.662
Seguros y reaseguros	-	2.367	-	-	2.367
Otros gastos	-	73.856	1.320	-	75.176
	<u>749.237</u>	<u>323.941</u>	<u>104.996</u>	<u>18.131</u>	<u>1.196.305</u>

19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a entidades con Accionistas comunes, con participación accionaria significativa, entre otros aspectos.

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

a. Remuneraciones del personal clave de la Administración

La Administración de la Compañía incluye al Presidente Ejecutivo y Gerente General. Los costos por remuneraciones por sueldos de dichos funcionarios para el año 2019 fue de US\$120.000 (2018:US\$84.417).

b. Transacciones con compañías y partes relacionadas

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Ventas</u>		
Grupo Degfer Cia. Ltda.	645.634	693.680
Bonito del norte corp	244.403	-
Restaurante Lounge Casarosada S.A.	11.684	24.451
Inmobiliaria Inmodegfer S.A.	6.393	9.478
De Genna Fernandez Ginno Andres	5.272	2.191
Agrodegfer Cia. Ltda.	5.050	2.483
Helidegfer S.A	2.681	1.674
Acuadegfer S.A.	824	-
Catering Deluxe S.A.	702	3.879
Importaciones Lucia S.A	254	873
Turismo Solosol Cia. Ltda.	-	3.140
	<u>922.898</u>	<u>741.849</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Compras</u>		
Catering Deluxe S.A.	319	279
Restaurante Lounge Casarosada S.A.	<u>261</u>	<u>151</u>
	<u>580</u>	<u>430</u>

c. Términos y condiciones

Los términos y condiciones bajo las cuales se realizaron estas operaciones son, en general, equiparables a otras transacciones de igual especie realizadas con terceros.

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

d. Saldos por cobrar y/o pagar -

ACTIVO CORRIENTE

Documentos y cuentas por cobrar

Anticipos comerciales a Compañías relacionadas locales (1)

Grupo Degfer Cía Ltda.	373.747	206.428
Restaurantes Lounge Casarosada S.A.	54.474	41.743
Inmobiliaria Inmodegfer S.A.	10.341	3.269
Agrodegfer Cía. Ltda	5.895	560
Turismo Solosol Cía. Ltda.	4.818	2.879
Cateringdeluxe S.A.	2.851	2.829
Importacioneslucia S.A.	1.612	1.330
Helidegfer S.A.	72	-
Montecristichocolate S.A.	-	53
	<u>453.810</u>	<u>259.091</u>

Anticipo comercial a Compañía relacionada del exterior

Bonito del norte Corp	<u>187.482</u>	<u>-</u>
-----------------------	----------------	----------

Anticipo comercial a proveedor local (2)

Agrodegfer Cía. Ltda	<u>3.000</u>	<u>3.000</u>
----------------------	--------------	--------------

ACTIVO NO CORRIENTE

Documentos y cuentas por cobrar

Anticipo comercial a Compañía relacionada local

Grupo Degfer Cía Ltda.	<u>2.125</u>	<u>-</u>
------------------------	--------------	----------

(1) Representan montos por cobrar con las compañías relacionadas por actividades comerciales en la venta de repuestos y materiales.

(2) Corresponden a valores anticipados para confirmación de futuras compras de bienes.

2019

2018

PASIVO CORRIENTE

Documentos y cuentas por pagar (3)

Anticipos comerciales de Compañías Relacionadas

Bonito del norte corp	41.014	-
Restaurantes Lounge Casarosada S.A.	257	-
Cateringdeluxe S.A.	-	52
	<u>41.271</u>	<u>52</u>

Anticipo de clientes

Bonito del norte corp	<u>217.376</u>	<u>-</u>
-----------------------	----------------	----------

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Documentos y cuentas por pagar (4)		
Anticipos comerciales de Compañía y Partes relacionadas		
Fernandez Avellaneda Lucia del Pilar	120.000	-
Grupo Degfer Cia. Ltda	-	54.161
Aldo De Genna Fernández	-	15.000
	<u>120.000</u>	<u>69.161</u>

(3) Corresponden a obligaciones por bienes y servicios adquiridos en actividades comerciales.

(4) Representan montos recibidos para actividades comerciales futuras.

Los saldos antes expuestos en el activo y pasivo corriente no devengan intereses y no tienen plazos definidos de cobro y/o pago, pero se estiman cobrar y pagar en el corto plazo. Mientras que los saldos presentados en la sección no corriente corresponden a acuerdos verbales entre las partes, renovables al vencimiento que no devengan intereses.

20. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Superávit por revaluó de activos fijos	409.590	409.590
Gasto por Impuesto a la renta diferido	6.314	-
Pérdidas actuariales	<u>(41.474)</u>	<u>(81.424)</u>
	<u>374.430</u>	<u>328.166</u>

21. EVENTOS SUBSECUENTES

A finales del 2019, surgieron noticias de china sobre el COVID-19 (Coronavirus). La situación al final del año era que un número limitado de casos de un virus desconocido habían sido reportados. Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como “pandemia global” al brote de coronavirus (Covid-19).

Dados los efectos sanitarios de esta pandemia, el Gobierno del Ecuador se encuentra adoptando medidas tendientes a evitar su propagación, en todos los sectores se han logrado efectuar acciones desde económicas, tributarias, sociales e inclusive hasta la movilización, encaminando con ello a mantener prioritariamente la salud de los ecuatorianos, conservar las plazas de trabajo y minimizar los efectos de la caída de la economía.

MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

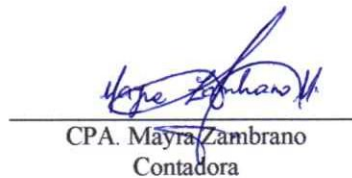
Actualmente, la Compañía no puede evaluar con exactitud, el impacto total del virus COVID-19 en su posición financiera futura y en los resultados de las operaciones.

Desde el sector privado han sido muy pocos los negocios que pudieron mantener las operaciones a puerta cerrada, realizando ajustes en sus procesos de ventas y compras, incluyendo innovación en operaciones mediante plataformas digitales y electrónicas, e inclusive el desarrollo de operaciones de forma remota, como es el caso de “teletrabajo” todo con el afán de promover la generación de ventas y recursos para cumplir los compromisos de pago de corto plazo, entre éstos los trabajadores, lamentablemente dichas acciones no pudieron revertir el cierre de negocios y la iliquidez de los mismos.

Tales efectos, sumados a los que se derivan de altos niveles de volatilidad en las variables macroeconómicas, se verán reflejados en los estados financieros posteriores al 31 de Diciembre del 2019. Excepto por lo mencionado, entre el 31 de Diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Ing. Ginno De Genna F.
Representante Legal



CPA. Mayra Zambrano
Contadora

* * * * *